Código Expediente: 13952 | Código RMN: FIOL-08 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	VELASQUEZ RODRIGUEZ JOSE SILVANO VELASQUEZ BELLO WILLIAN VELASQUEZ BELLO MARIA PAULA VELASQUEZ BELLO MARIO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	CUCUNUBÁ	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
25-02-2019	14-02-2019	ACOGIMIENTO A LA LEY 685	Inscripción en el Registro Minero Nacional del Contrato de Concesión No. 13952 celebrado entre la Agencia Nacional de Minería -ANM- y MARIO VELÁSQUEZ BELLO, MARÍA PAULA VELÁSQUEZ BELLO, WILLIAM VELÁSQUEZ BELLO Y JOSÉ SILVANO VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ, identificados con cédulas de ciudadanía Nos. 79.169.734, 20.458.344, 79.168.742 y 210.837, respectivamente, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de exploración y explotación económica y sostenible, de un yacimiento de CARBÓN, (...). CLÁUSULA SEGUNDA.- Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación (...). El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de CUCUNUBA, Departamento de CUNDINAMARCA y comprende una extensión superficiaria total de 19,6000 Hectáreas distribuidas en una 1 zona (...). CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato y etapas. La duración del presente contrato será hasta el 14 DE ENERO DEL 2032 y partir de la fecha de su inscripción en el Registro Minero Nacional según lo señalado en el Artículo 70 del Código de Minas, comenzando en la etapa de Explotación (...). (Acogimiento Ley 685).

Código Expediente: 00151-52 | Código RMN: GFLM-01 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	FUELAGAN IMBACUAN ANTONIO	PAR CENTRO	NARIÑO	CUASPUD (Carlosama)	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
25-02-2019	18-12-2018	PRORROGA	ARTICULO PRIMERO. PRORROGAR la Licencia Especial de Explotacion No. 00151-52, por el termino de cinco (5) años mas, contados a partir del 25 de abril de 2017 y hasta el 24 de abril de 2022, otorgada al titular identificado con cedula de ciudadania No. 1.838.670. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 000561 de fecha 31 de mayo de 2018.

Código Expediente: AGM-151 | Código RMN: AGM-151 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	PORRAS SONIA MECON NARANJO CARLOS JULIO ROMERO LARROTA NESTOR CARRILLO LUNA CARLOS	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	RIONEGRO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
25-02-2019	07-02-2019	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, corregir en el Registro Minero el área y la alinderación de conformidad con lo descrito en la evaluación técnica del 25 de junio de 2018 así: (...). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001054 del 30 de Noviembre de 2018.
25-02-2019	07-02-2019	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO TERCERO: ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero, corregir en el Registro Minero en la Anotación No. 4 el número de la Resolución de GTRB-045 por GTRB-0245. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001054 del 30 de Noviembre de 2018.
25-02-2019	07-02-2019	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: OTORGAR LA PRÓRROGA de la Licencia Especial de Explotación No. AGM-151, por CINCO (5) años solicitada por el señor NESTOR ROMERO LARROTA, en su calidad de cotitular, desde el 03 de Abril de 2018 hasta el 02 de Abril de 2023. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001054 del 30 de Noviembre

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			de 2018.

Código Expediente: 15834 | Código RMN: GBVL-05 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ORTEGA CUELLAR NELSON FERNANDO ORTEGA CUELLAR ELSA PATRICIA ORTEGA ESPINOSA CESAR	PAR IBAGUE	TOLIMA	SAN LUIS	CALIZA MARMOL

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
25-02-2019	14-02-2019	DESEMBARGO DE TITULOS	El Juzgado Octavo Civil Municipal SOLICITA a la Agencia Nacional de Minería CANCELAR la medida comunicada con Oficio No. 1566 del 11/07/2018, la cual se observa en el Certificado de Registro Minero en la Anotación No. 10 de la Licencia de Explotación Minera No. 15834, relacionada con el Embargo (...) de los derechos del título que pueda corresponder al ejecutado NELSON FERNANDO ORTEGA C.C. 14.230.538, con ocasión a la Licencia de Explotación Minera No. 15834.